

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMERSLATINO S.A. AÑO 2009**

Manta 12 de abril del 2010.

Señores Accionistas:

COMERSLATINO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

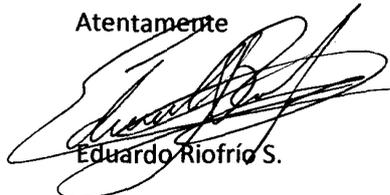
A petición de los accionistas y en fiel cumplimiento de la Ley de Compañías, me complace emitir el siguiente Informe de Comisario luego del estudio pormenorizado de los Estados Financieros de la Empresa Comerslatino S.A.

La empresa no presenta movimientos contables, puesto que no ha iniciado en este año su labor comercial, solo se registra el asiento de aportaciones de los señores accionistas con la creación de la cuenta integración de capital en la entidad bancaria de Produbanco. Con este depósito se realiza el pago del capital suscrito autorizado de la misma.

Los estados financieros de la compañía reflejan de manera real la situación de la misma.

Se ha entregado de forma oportuna la información requerida al Servicio de Rentas Internas, y se encuentran al día con todas sus obligaciones.

Atentamente



Eduardo Riofrío S.

COMISARIO COMERSLATINO S.A.

RUC 1707981963001